



Municipalidad de
Santa Cruz Balanyá
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C.A.

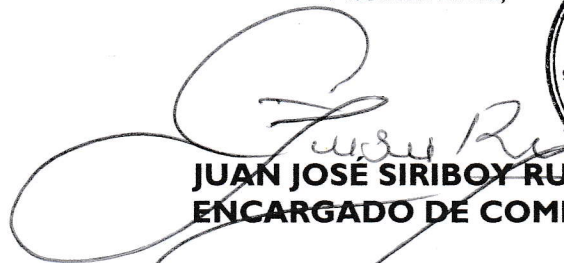
Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango 31 de enero 2022

Mario Alberto Tubín Ruyán
Encargado de Información Pública Municipal
Presente. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted en base a la Guía de Información que debe ser publicada en portales Web municipales, según Decreto 57-2008 Artículo 10, los sujetos obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado, como mínimo, información, que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos. Que en el punto once, donde se solicita lo siguiente: apartado A Contratación de Bienes y Servicios, con relación a las compras directas con oferta electrónica en el sistema Guatecompras. Para la cual me permito informar lo siguiente: La Municipalidad de Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, durante el mes de enero del presente año, no tuvo proceso ninguna compra directa con oferta electrónica debido a que no se presentó ninguna solicitud por parte del COCODE o Dependencia Municipal a quienes compete dichos procesos.

En espera de que la información brindada sea de utilidad, me suscribo.

Atentamente,


JUAN JOSÉ SIRIBOY RUYÁN
ENCARGADO DE COMPRAS



Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2020-2024